

ACTA DE MATRIMONIO

Objetivo: Registrar y hacer constar de manera fehaciente la unión de dos personas.

REQUISITOS: Original y copia

Copia certificada del acta de nacimiento de cada uno de los contrayentes;

Identificación oficial de cada uno de los contrayentes;

Exámenes médicos prenupciales y de V.I.H., (15 días de vigencia);

Identificación oficial de los padres

Dos testigos del matrimonio, con identificación oficial;

Cuatro testigos en la presentación, con identificación oficial;

En caso de ser extranjero presentar:

La forma FM1 de migración;

Pasaporte; y

Acta de nacimiento;

Dependiendo del caso: copia certificada de matrimonio con la anotación del divorcio, copia certificada del acta de divorcio o copia certificada del acta de defunción.

Costo: \$510

La entrega del documento objeto del trámite es de una hora aproximadamente.

